

## Propuesta de una sociedad científica de estudiantes de medicina afiliada a SOCIMEP e IFMSA-Perú: SOCEMURP y su modelo de estructura mixta

Aleksandar Cvetkovic-Vega

En Perú, competencias como el fortalecimiento de las capacidades científicas, publicación científica y formación editorial, además de la movilidad internacional y la salud pública [1], han motivado que estudiantes de medicina [2] se agrupen en asociaciones estudiantiles como la Sociedad Científica Médico Estudiantil Peruana (SOCIMEP) –miembro de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FEL-SOCEM)– y la International Federation of Medical Student's Associations-Perú (IFMSA-Perú), representante en Perú de su homóloga mundial. En noviembre de 2016, SOCIMEP contaba con 40 asociados, e IFMSA-Perú, con 21, teniendo 15 en común que adquieren características mixtas en cuanto a organización y funcionamiento. Uno de éstos es la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Ricardo Palma (SOCEMURP), fundada el 6 de julio de 2005 en el seno de SOCIMEP y afiliada a IFMSA-Perú en diciembre de 2013 [3]. Desde aquella fecha hasta finales de 2014, se estudiaron las analogías en cuanto a ámbitos de estructura y cargos directivos en los comités permanentes. Producto de esto, se estableció una estructura orgánica sustentada en cuatro principios: el fortalecimiento de la identidad de la asociación, la eficiencia de esfuerzos comunes, la equidad e igualdad entre comités permanentes y el fomento de la participación en ambas asociaciones.

En la dimensión de la educación médica, se estableció el comité denominado CPA-SCOME, cuyo director cumple su función original en SOCIMEP y la función análoga de LOME en IFMSA-Perú; caso semejante es el del comité permanente de intercambios, siendo la salvedad que al existir un LEO *in* para los estudiantes extranjeros que llegan al Perú (*incomings*) y un LEO *out* para los estudiantes peruanos que salen al extranjero (*outcomings*), el director del comité puede ser cualquiera de éstos. En

la dimensión científica, existen algunas diferencias entre CPC y SCORE: mientras que CPC enfoca sus esfuerzos en la capacitación metodológica en investigación, SCORE fomenta los intercambios internacionales en investigación. Buscando resaltar las potenciales residencias internacionales de investigación para estudiantes de medicina capacitados en metodología de la investigación y con experiencia en publicaciones científicas en revistas indizadas, se estableció CPC-SCORE. En su ámbito administrativo, el director de CPC-SCORE es el análogo al director de CPC original y el subdirector de CPC-SCORE cumple las funciones análogas al LORE de IFMSA-Perú. En la dimensión de la atención integral en salud, el Ministerio de Salud del Perú, en su guía de 2011 [4], la define como 'sistema organizado de prácticas basado en un enfoque biopsicosocial, el cual está dirigido a población sana y enferma, en el que se incorpora –con especial énfasis– la dimensión preventivo-promocional en la atención a la salud y la participación de la comunidad'. Atendiendo a ésta, se integraron a CPAIS los comités de IFMSA-Perú SCORP, SCORA y SCOPH, denominándose CPAIS-SCORP, CPAIS-SCORA y CPAIS-SCOPH, puesto que los ámbitos de estos comités de IFMSA-Perú se incluyen en el campo de acción de la atención integral en salud. A la estructura administrativa de CPAIS se le asignó un director de CPAIS y tres subdirectores con funciones análogas al LORP, LORA y LPO. El director de CPAIS cumple en este modelo una función de coordinación general entre los tres comités de CPAIS, resaltando el principio de integralidad de la atención integral en salud [4] en su forma del requerimiento de equipos multidisciplinarios y polifuncionales, con el fin de desarrollar capacidades nuevas y asumir tareas y retos distintos.

Esta estructura orgánica es la que denominamos en SOCEMURP un modelo de estructura mixta lo-

Sociedad Científica Médico Estudiantil Peruana (SOCIMEP). Lima, Perú.

### Correspondencia:

Aleksandar Cvetkovic Vega.  
Sociedad Científica Médico Estudiantil Peruana. Jirón Broncíno, 307. San Borja, Lima, Perú.

### E-mail:

aleksandar.famurp@gmail.com

© 2017 FEM

cal, que ha permitido alcanzar logros notables en ambas asociaciones [3]. Por ello instamos a SOCIMEP e IFMSA-Perú a evaluar nuestro planteamiento, que promueve una estructura orgánica eficiente y fácil de reproducir entre sus asociados mixtos en Perú.

#### Bibliografía

1. Mondragón-Cardona A, Jiménez-Canizales CE, Alzate-Carvajal V. Oportunidades y desarrollo en las sociedades científicas estudiantiles. CIMEL 2012; 17: 51.
2. Toro-Huamanchumo CJ, Failoc-Rojas VE, Díaz-Vélez C. Participación en sociedades científicas estudiantiles y cursos extracurriculares de investigación, asociados a la producción científica de estudiantes de medicina humana: estudio preliminar. FEM 2015; 18: 293-8.
3. Cvetkovic-Vega A, Mejía CR, Patiño-Calla K, Llacta-Aparicio D, Espinoza-Chiong C, Vargas M, et al. Un miembro proactivo de la investigación. Rev Fac Med Humana 2016; 16: 62-3.
4. Ministerio de Salud, Dirección General de Salud de las Personas, Secretaría Técnica Comisión de Renovación del MAIS-BFC. Modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad. Lima: MINSA; 2011. URL: <http://determinantes.dge.gob.pe/archivos/1880.pdf>. [08.11.2016].